

Asesinado de un disparo destacado ciclista falconiano (1991)

Como responsable del hecho las autoridades señalan a José Benito Díez Soto (29) alias “Cucharita” quien se desempeña como comerciante. El occiso fue identificado como Henry Reinaldo García Zabala (36) conocido como “mascaita” quien pertenecía a la Liga Falconiana de Ciclistas Veteranos.

Los Hechos:

El trágico suceso sucedió aproximadamente a las 12:45 de la medianoche del sábado 19 de Enero de 1991 en la esquina del Bar “La Cumparsita” en las inmediaciones de la Plaza Indio Manaure.

Según la PTJ el hecho de sangre fue utilizada una Pistola calibre 7.65 y el proyectil fue disparado directo a la Nuca de García Zabala quien ingresó aún con vida al Hospital General de Coro pero a pesar de los esfuerzos del personal médico de guardia, falleció a los 10 minutos de su ingreso.

Según un testigo que acompañaba al veterano ciclista asesinado indicó al diario La Mañana que Henry Reinaldo García Zabala intentaba sacar su automóvil de en medio de otros dos estacionados frente al bar “La Cumparsita” por temor a que se lo rayaran puesto que dos personas discutían detrás de su vehículo.

“Cuando estábamos ya por irnos, José Benito Díez Soto alias “Cucharita” sacó su pistola y acercándosele a la ventanilla del conductor, sin discutir ni decir nada, metió la mano hacia dentro y le puso el cañón en el cuello”, señaló.

“Disparó tres veces, prosiguió, pero los proyectiles no percutaron, pero cuando acciono el arma por cuarta vez esta vez sí disparó”.

Inmediatamente de cometer el hecho Díez Soto, abordó un Dodge deportivo color vinotinto, placas XIG-797, tomó la carretera Morón-Coro con el fin de huir al estado Carabobo pero la huida le resultó infructuosa puesto que ya los organismos de seguridad del estado habían cerrado los accesos a la ciudad de Coro.

El puesto policial de Tocópero logró la captura de José Benito Díez Soto alias “Cucharita” a la una y diez de la madrugada colocándolo a la orden de la Policía Técnica Judicial.

Henry Reinaldo García Zabala representaba a Venezuela en diferentes torneos máster de ciclismo, la ultima seria la Vuelta Colombiana al Atlántico, también vistió la camiseta de “Joyería Mery” de Maracaibo, ganó el Clásico de Veteranos del Club La Guinea y muy recientemente el clásico ciclistico del partido verde en su 45 aniversario.



El lunes 21 de Enero seria presentado ante el Cuerpo Técnico de Policía

Judicial para rendir declaraciones José Benito Díez Soto alias “Cucharita” indiciado en la muerte del ciclista Henry Reinaldo García Zabala



HABLA CUCHARITA: “LO MATE DE FORMA ACCIDENTAL”

La Mañana logró conversar con José Benito Díez Soto alias “Cucharita” quien accedió a regañadientes y evitando las cámaras para decir algunas cosas sobre el caso.

Periodista: Cómo sucedieron los hechos?

Cucharita: Yo no quiero hablar, las declaraciones sobre el caso las dará posteriormente mi abogado y no quiero que me hagan fotografías.

Periodista: Habías estado otras veces en la PETEJOTA?

Cucharita: Es la primera vez que estoy aquí, yo no tengo antecedentes, y eso lo pueden averiguar ustedes si quieren, pregunten.

Periodista: Conocías a Henry Reinaldo García Zabala?

Cucharita: No, No lo conocía.

Periodista: Habías tenido alguna vez problemas con él?

Cucharita: Nunca había tenido problemas con él.

Periodista: Porque lo Mataste?

Cucharita: Prácticamente fue accidental

Periodista: Te golpeo?

Cucharita: Me rozo con el Carro, y me dio un empujón.

Más adelante el comisario Antonio Briceño, jefe de la delegación

del Cuerpo Técnico de Policía Judicial expuso a los periodistas que Diez Soto sería pasado a los tribunales y mostró la pistola utilizada para dar muerte a García Zabala, una astra, calibre 7.65, de fabricación española, de 11 tiros.

ESPOSA DEL CICLISTA ASESINADO PIDE 30 AÑOS DE CÁRCEL PARA CUCHARITA

La esposa del ciclista asesinado Henry Reinaldo García Zabala se acercó a la sala de redacción del diario la Mañana para exigir justicia sobre el crimen cometido a su esposo la madrugada del sábado 19 de enero.

Carmen Atasios de García dijo que “estoy aquí para pedir a las autoridades competentes, a través de este importante medio de comunicación, justicia para la muerte de mi marido y que se aplique todo el peso de la ley para quien lo mató”.



Así titulaba la periodista Nancy Colina del diario La Mañana, pues según informaciones en los pasillos tribunalicios la periodista pudo conocer que existen beneficios legales por lo cuales apelan la mayoría de los indiciados dependiendo del tipo de hecho en los cuales se encuentre involucrado.

Aunque muchos no pueden ser beneficiados, solo unos pocos parecen correr con la suerte de ampararse bajo ese beneficio. Esos recursos Ad Hoc (casa por cárcel) tan codiciado por todo reo, le fue favorecido a José Benito Díez Soto alias “Cucharita” el viernes 15 de marzo, por lo cual Diez Soto solo estuvo dos meses preso en el internado Judicial por el crimen del ciclista Henry Reinaldo García Zabala.

Sin embargo, la Jueza Decsy Garcia del tribunal primero de primera instancia en lo penal defendió su decisión basada en que sería una medida temporal, de solo dos meses.

Cita: “Los errores personales no son causa de vergüenza, lo que realmente humilla es que sean vistos por todos.” Milan Kundera.

Toda la Fuente informativa de este reportaje pertenece ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE a la Hemeroteca del Diario La Mañana

Producción y Redacción: Mario Pialli